

11930

11930



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

para un modelo de utilidad por veinte años por "APARATO PARA LANZAR A PRESION DE AIRE CUALQUIER POLVO A DISTANCIA" (4º grupo, clase 40), a favor de Don Fernando TELLO MILLERA, ciudadano español, residente en Castellón de la Plana, Gran Vía s/n.

=====

El objeto de la presente invención se relaciona con un aparato para lanzar, a presión de aire, cualquier polvo a distancia. Dicho aparato se presta preferentemente para la desinfección de locales, viviendas, establos, ó bien en la arboricultura y fines análogos.

5

El aparato está ilustrado en el dibujo que se acompaña, siendo:

a un cuerpo cilíndrico con fondo cónico y cerrado en un extremo

b. Por la parte superior lleva el dispositivo en cuestión una tapa

10

c también cónica, con orificio de salida g y con prolongación al exterior de un tubo cónico ó cilíndrico, a través del cual salen los polvos lanzados a presión.

La tapa presenta un orificio de entrada d con embudo, que se cierra herméticamente mediante tapón roscado.

15

Por otra parte, en el interior del aparato hay dispuesto otro tubo que entra por un lado del cuerpo cilíndrico y hacia su mitad aproximadamente, dirigiéndose dicho tubo e hacia

11930



- 2 -

20 el fondo b del dispositivo, por el que se introduce el aire a presión. El tubo e que conduce el aire a presión, puede adoptar otra forma que la reseñada, por ejemplo, la señalada con una f. El tubo de referencia de salida del polvo, puede ser de boca cilíndrica, cuadrada ó aplanada, dispuesto en forma fija ó roscada.

25 El asa del dispositivo ó aparato está constituida por la prolongación del tubo de entrada del aire e, el cual en su extremo inferior lleva una rosca para su unión a la manguera que va conectada al depósito del aire comprimido.

30 Para poder graduar la presión del aire, y por lo tanto, la dispersión del polvo desinfectante ó análogo que se pretende lanzar a distancia, hay intercalado en la superficie del tubo e una válvula de paso con botón h, grifo, llave ó dispositivo análogo, con objeto de poder graduar continuamente la presión del aire, y por consiguiente, la proyección del polvo hacia su destino. Dicha graduación se puede efectuar con un dedo de la misma mano que sostenga el aparato.

35 La construcción de este aparato es susceptible, sin alterar sus principios, a modificaciones, debiendo entenderse que todas aquellas disposiciones similares que tiendan a conseguir el mismo fin, caen dentro del área de esta invención, siendo dada esta construcción simplemente a título informativo pero no limitativo.

40

#### Nota

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de este Modelo de Utilidad, con las siguientes

#### Reivindicaciones

45 1.- Aparato para lanzar a presión de aire cualquier polvo a distancia, caracterizado porque comprende un cuerpo cilíndrico con fondo cónico, cerrado en un extremo, y tapa asimismo cónica, con

11930

- 3 -



salida en la parte superior de un tubo, llevando dispuesta la tapa lateralmente un embudo para el relleno del aparato, provisto de un tapón de cierre roscado.

50                    2.- Aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el interior del mismo hay dispuesto un tubo que se dirige al fondo de aquel, teniendo su entrada por un lado del aparato, y cuya prolongación al exterior sirve de mango, así como para enchufe de la manguera.

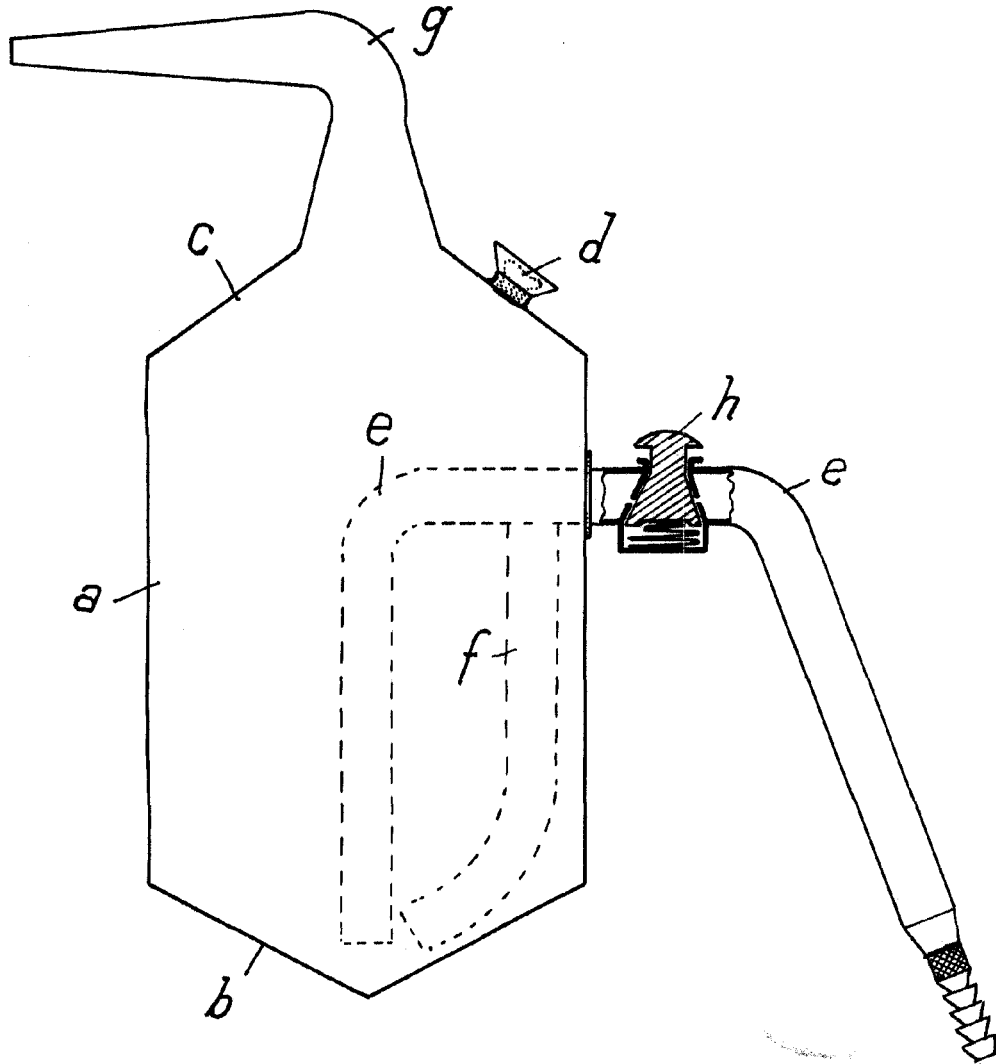
55                    3.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se interpone en el tubo, cerca del mango, una válvula de paso, grifo, llave ó dispositivo análogo para la graduación del aire entrante en el depósito del polvo a dispersar.

60                    4.- El modelo de utilidad cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "APARATO PARA LANZAR A PRESION DE AIRE CUALQUIER POLVO A DISTANCIA" (4º grupo, clase 40), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos  
65                    que a la misma se acompañan.

Madrid, 10 de Septiembre de 1945.

pp: Fernando Tello Millera

11930



Escala variable

pp: *J. J. J.*